



INFORME SEGUIMIENTO DECLARACION COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN SUSCRITO POR LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2017

Entidad: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP-OFFICIAL
Representante Legal: JOSE ALBERTO GIRON ROJAS

Fecha de Seguimiento: Enero de 2018
Jefe Control Interno: OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

No.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ	ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL IBAL SA ESP - OFICIAL	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
				FECHA INICIO	FECHA FINAL			
1	Designación especial en materia de integridad: La entidad se compromete a designar un enlace dentro del Gobierno Nacional y la Alcaldía, encargado de impulsar la implementación de la política de integridad, transparencia y prevención de la corrupción. La entidad enviara el nombre de la persona designada a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica.	Designacion	Gerencia	01/07/2017	31/12/2017	Esta pendiente la firma del señor Gerente para la respectiva designacion.	1	5%
2	Utilización del SECOPII: La entidad se compromete a utilizar el SECOPII, el portal de la contratación pública del estado, en la publicación de toda la información precontractual, contractual y postcontractual, la cual deberá ser publicada oportunamente y en los términos de ley.	Utilización del SECOPII	Secretaria General	01/07/2017	31/12/2017	La Secretaria General mediante oficio No. 400-040 del 12/001/18 informa: que frente a los compromisos adquiridos por la Alcaldía de Ibagué, relacionados con la utilización del SECOPII, la adopción de pliegos estándar y la utilización de acuerdos marco de precios y de la tienda virtual del estado, en la empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL estos compromisos a la fecha no se han implementado, por cuanto se continua dando aplicación a lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 22 de Abril de 2014 y Acuerdo N° 004 del 15 de Diciembre de 2015, que establece respecto de la publicidad de la contratación lo siguiente: "PUBLICIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. En el enlace Régimen Especial del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPII) se publicara a partir del 4 de Enero de 2016, toda la actividad contractual de la entidad, acatando las orientaciones y directrices de la Agencia Nacional para la Contratación - Colombia Compra Eficiente. Parágrafo: Igualmente, en la página web de la empresa se publicara la relación de todos los contratos suscritos por la empresa".		
3	Adopción de Pliegos Estándar: La entidad se compromete a utilizar los pliegos estándar diseñados por Colombia Compra Eficiente en todos los procesos de contratación pública en los que sean aplicables. En materia de contratos de infraestructura vial, utilizara los pliegos estándar diseñados por el INVIAS bajo la tutela de Colombia Compra Eficiente.	Adopción de Pliegos Estándar	Secretaria General	01/07/2017	31/12/2017	No obstante lo anterior, el pasado 04 de Noviembre de 2017, se realizó la capacitación a todos los funcionarios de la empresa, respecto del módulo de régimen especial del sistema electrónico de contratación pública SECOPII, realizada por el Ingeniero DIEGO ARMANDO PINCE CÁRDENAS, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0145 de 2017 y posteriormente en Diciembre 11 de 2017, se definió por parte del ordenador del gasto el funcionario que iba a ser delegado como administrador de esta plataforma electrónica y el 18 de este mismo mes se realizó por el funcionario delegado la inscripción del nombre y de la entidad ante Colombia Compra Eficiente, activándose la cuenta de la empresa por parte de este último el 28 de Diciembre de 2017.	1	5%



IBAL S.A E.S.P OFICIAL

Empresa Empresarial de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. OFICIAL
N.º de identificación: 90000130100001

IBAGUÉ
con todo el corazón

INFORME SEGUIMIENTO DECLARACION COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCION DE LA CORRUPCION SUSCRITO POR LA ALCALDIA DE IBAGUE Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2017

Entidad: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP-OFICIAL

Fecha de Seguimiento: Enero de 2018

Representante Legal: JOSE ALBERTO GIRON ROJAS

Jefe Control Interno: OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

No.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDIA DE IBAGUE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL IBAL SA ESP - OFICIAL	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
				FECHA INICIO	FECHA FINAL			
4	Utilización de Acuerdos Marco de precios y de la Tienda Virtual del Estado: La entidad se compromete a utilizar los acuerdos marco de precios y la tienda virtual del estado en los procesos de contratación pública, siempre que ello sea posible, y a trabajar de la mano de Colombia compra eficiente y la Secretaría de Transparencia en la capacitación de sus funcionarios en el uso de dichas herramientas.	Utilización de Acuerdos Marco de precios y de la Tienda Virtual del Estado	Secretaria General	01/07/2017	31/12/2017	Ya con esta activación lo que se espera aproximadamente hacia el mes de Febrero o Marzo de 2018, es poder iniciar de manera paulatina y a través de la estrategia de un plan piloto convocar algunos procesos en la plataforma SECOP II, para empezar a adaptarnos a esta plataforma y que tanto funcionarios y contratistas empiecen a vincularse a este nuevo sistema de contratación.		

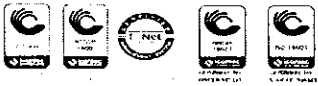


INFORME SEGUIMIENTO DECLARACION COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN SUSCRITO POR LA ALCALDIA DE IBAGUE Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2017

Entidad: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP-OFFICIAL
 Representante Legal: JOSE ALBERTO GIRON ROJAS

Fecha de Seguimiento: Enero de 2018
 Jefe Control Interno: OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

No.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDIA DE IBAGUE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL IBAL SA ESP - OFICIAL	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
				FECHA INICIO	FECHA FINAL			
5	Implementación plena de la ley de la Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional: La entidad se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para avanzar en el proceso de implementación de la ley de transparencia y acceso a la información pública, definiendo responsables, indicadores y metas.	<p>El proceso de Gestión Tecnológica dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional, aplicables a su proceso, Programa las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rediseño de la Página Web cumpliendo con la normatividad vigente (Manual Gobierno en Línea Última Versión, Ley 1712 de 2014, Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015). - Actualización permanente de la Página Web. 	Gestión Tecnológica	01/07/2017	31/12/2017	<p>Se rediseño la Página Web www.ibal.gov.co la cual cumple con las exigencias impuestas por el Ministerio de la TIC en la estrategia de Gobierno en Línea, y lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" y la Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015 Anexo 1 Estándares para publicación y divulgación de información, Anexo 2 Lineamientos sobre el formulario electrónico para la recepción de solicitudes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se implemento la consulta seguimiento de trámites, donde el usuario realiza seguimiento a su trámite o servicio con el número de Radicado o Número de Matricula. http://190.107.23.34:888/camaleon/ -Se Rediseño el link espacio para Niños , el cual contiene juegos interactivos, Concejos de Ibalito, Aprende con Ibalito, Conoce tu IBAL . -La entidad dispone de encuesta de opinión, sobre temas relacionados con la Finalidad de la entidad y de interés de los particulares, con el objeto de recolectar la percepción de los usuarios como insumo para la toma de decisiones de la entidad. ¿El tiempo de respuesta del IBAL ante sus solicitudes y PQRS, es oportuno?. -La entidad habilitó un calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad, el cual es actualizado por la Oficina de Responsabilidad Social. -En la página principal de la web se encuentra la sección que contiene las noticias más relevantes de la entidad y que estén relacionadas con la actividad de la Empresa, esta sección es actualizada permanentemente para la Oficina de Prensa. 	2	100% Página Web
6	Ferias de Transparencia: La entidad se compromete a realizar al menos dos ferias de transparencia al año, para lo cual podrá contar con la orientación y acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. En desarrollo de la Ferias, la Entidad garantizará la existencia de espacios de interacción y trabajo colaborativo con las veedurías ciudadanas y organizaciones de la sociedad civil.	Ferias de la Transparencia	Gerencia	01/07/2017	31/12/2017	<p>El 28/07/17 IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL, participo en la FERIA DE LA TRANSPARENCIA organizada por la Alcaldía Municipal de Ibagué, en esta feria el IBAL conto con un stand donde se interactuó con los diferentes grupos de interés.</p>	1	100%



INFORME SEGUIMIENTO DECLARACION COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCION DE LA CORRUPCION SUSCRITO POR LA ALCALDIA DE IBAGUE Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2017

Entidad: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP-OFICIAL
 Representante Legal: JOSE ALBERTO GIRON ROJAS

Fecha de Seguimiento: Enero de 2018
 Jefe Control Interno: OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

No.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDIA DE IBAGUE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL IBAL SA ESP - OFICIAL	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
				FECHA INICIO	FECHA FINAL			
7	Canal Antifraude y de Denuncia Segura: La entidad se compromete a crear un canal Antifraude y de denuncia segura articulado a la plataforma institucional PISAMI, el cual deberá asignar número de radicado al denunciante al momento de la recepción de la denuncia; a dar traslado de las denuncias recibidas a los entes de control; y adoptar las medidas administrativas que sean necesarias para evitar, detectar y poner en conocimiento de la fiscalía y los entes de control los actos de corrupción de los que se tenga conocimiento.	En la Pagina Web de la empresa se encuentra el canal antifraude y de denuncia segura, el cual los usuarios visualizan como "DENUNCIE AQUI" http://www.ibal.gov.co/denuncie-aqui , Además de aparecer en la pagina de inicio de la entidad también se encuentra en el link del Pacto por la Transparencia.	Sistemas Ventanilla Unica Control Disciplinario	01/07/2017	31/12/2017	En la Pagina Web de la empresa se encuentra el canal antifraude y de denuncia segura, el cual los usuarios visualizan como "DENUNCIE AQUI" http://www.ibal.gov.co/denuncie-aqui , donde los usuarios pueden ingresar su queja y esta se direcciona a la ventanilla unica, donde asignan un radicado que se envia al usuario mediante el email registrado por el mismo, notificando el numero de radicado para que pueda hacer seguimiento a su denuncia; así mismo se envia a la oficina de Control Interno Disciplinario para el estudio del caso.	1	100%
8	Declaracion de Bienes y Rentas: La entidad se compromete a publicar en su pagina Web las Declaraciones de Bienes y Rentas de los ordenadores de gasto responsables de la contratación; las cuales deberán ser actualizadas dentro de los primeros tres meses de cada año.	Se solicitara a la Gerencia y al Grupo de Administrativo y de Talento Humano la publicacion de la Declaracion de Bienes y Rentas del Ordenador del Gasto y/o la certificacion de que el documento en mencion reposa en los archivos del Grupo Administrativo y de Talento Humano y la posterior publicacion en la pagina Web de esta certificacion.	Gerencia Grupo Administrativo y de Talento Humano	01/07/2017	31/12/2017	Mediante oficio No. 300- 168 del 28/12/17 se solcito a Profesional Especializado Grado 03 - Gestión Humana, que certifique que en sus archivos reposa la Declaración de Bienes y Rentas del ordenador del gasto, la cual se debe publicar en la página Web de la Empresa y hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna. Mediante oficio No. 300- 086 del 21/06/17 se solcito a la Gerencia declaración de bienes y rentas para publicar en la página Web, hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna. Mediante oficio No. 300-098 del 30/06/17 se solcito al Grupo de Administrativo y de Talento Humano Certificación de que en sus archivos reposa la Declaracion de Bienes y Rentas del Ordenador del Gasto, y la posterior publicacion de la certificacion en mencion, hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna. El Grupo Administrativo y de Talento Humano mediante oficio No.610-1146 del 07/09/17, informa: que se reviso la hoja de vida del señor Gerente y se le solcito la declaracion de bienes y rentas para que reposara en su hoja de vida, la cual dijo que allegaria mas adelante.	1	30%



INFORME SEGUIMIENTO DECLARACION COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCION DE LA CORRUPCION SUSCRITO POR LA ALCALDIA DE IBAGUE Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2017

Entidad: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP-OFICIAL

Fecha de Seguimiento: Enero de 2018

Representante Legal: JOSE ALBERTO GIRON ROJAS

Jefe Control Interno: OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

No.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDIA DE IBAGUE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PDR EL IBAL SA ESP - OFICIAL	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
				FECHA INICIO	FECHA FINAL			
9	Ley de Archivos: La entidad se compromete a implementar de manera plena las disposiciones de la ley General de Archivos y sus decretos reglamentarios. Asi mismo, se compromete a diseñar e implementar acciones orientadas a la digitalizacion efectiva de sus archivos.	Digitalizacion de las historias laborales del personal de planta y su respectiva actualizacion. Digitalizacion de los documentos ingresados por el software de Gestion Documental CAMALEON que se radican en la Ventanilla Unica de la Empresa.	Proceso Gestion Documental	01/07/2017	31/12/2017	Se encuentran digitalizadas las historias laborales del personal de planta de la empresa IBAL SA ESP- OFICIAL y los documentos fisicos se encuentran bajo la responsabilidad del Grupo Administrativo y de Talento Humano. Por parte del Proceso Gestion documental se hace un reporte mensual de los documentos que se han ingresado por el software CAMALEON a traves de la Ventanilla Unica.	2	100%
10	Control Interno: La entidad se compromete a realizar como mínimo una reunion mensual en la que participen los funcionarios de nivel directivo de la entidad, incluyendo al jefe de Control Interno de la entidad, con el fin de impulsar la implementacion del Modelo Estandar de Control interno y el Sistema Integrado de Gestion de la Alcaldia Municipal de Ibague "SIGAMI".	Se realizara como minimo una reunion mensual en la que participen los funcionarios de nivel directivo de la entidad, incluyendo al jefe de Control Interno de la entidad, con el fin de impulsar la implementacion del MECL y del Sistema Integrado de Gestion - SIG de la Empresa.	Gerencia	01/07/2017	31/12/2017	Se realizan reuniones del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y del Sistema Integrado de Gestion, en las que participan los funcionarios de nivel directivo y jefe de Control interno de la empresa; como evidencia de esto se encuentran las actas de Comité de Gerencia.	1	100%



IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
 Empresa Bagueña de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. IBAL
 de Bagueña

por
IBAGUE
 con todo el corazón

INFORME SEGUIMIENTO DECLARACION COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN SUSCRITO POR LA ALCALDIA DE IBAGUE Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2017

Entidad: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP-OFICIAL

Fecha de Seguimiento: Enero de 2018

Representante Legal: JOSE ALBERTO GIRON ROJAS

Jefe Control Interno: OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

No.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDIA DE IBAGUE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL IBAL SA ESP - OFICIAL	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
				FECHA INICIO	FECHA FINAL			
11	Apoyo en difusión: La entidad se compromete a difundir a través de su oficina de prensa y su estrategia de comunicaciones todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción, incluyendo la rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de esta declaración.	La entidad se compromete a través de la oficina de comunicaciones a difundir todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción, incluyendo la rendición de cuentas.	Oficina de Comunicaciones y Responsabilidad Social	01/07/2017	31/12/2017	<p>En la página Web de la empresa se encuentran publicada la rendición de cuentas del IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL.</p> <p>La oficina de Comunicaciones y relaciones públicas de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL utiliza diferentes medios de comunicación convencionales y alternativos, con el objetivo de mantener informados a los clientes externos e internos y grupos de interés. La página web tiene una sección de noticias la cual es actualizada de manera constante con texto, audios e imágenes; esta misma información es también enviada a la base de datos de periodistas y medios de comunicación de la ciudad. Igualmente se usan las redes sociales como WhatsApp para mantener un contacto directo e inmediato con los periodistas e informar sobre daños en red matriz, cortes programados, así como suspensiones del servicio. Se usan además Facebook, con un perfil y una fan page, así como el Twitter.</p> <p>Adicionalmente se tiene una franja radial en la emisora Paz Estéreo donde de manera directa los usuarios se comunican con los jefes de proceso para hacer sus consultas. En el mes diciembre de se publicó la rendición de cuentas del ibal en los diferentes medios de comunicación y en la página web de la empresa. http://www.ibal.gov.co/rendici-n-de-cuentasinformes-de-gesti-n</p>	3	100%



INFORME SEGUIMIENTO DECLARACION COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCION DE LA CORRUPCION SUSCRITO POR LA ALCALDIA DE IBAGUE Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2017

Entidad: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP-OFICIAL

Fecha de Seguimiento: Enero de 2018

Representante Legal: JOSE ALBERTO GIRON ROJAS

Jefe Control Interno: OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA

No.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDIA DE IBAGUE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL IBAL SA ESP - OFICIAL	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	% CUMPLIMIENTO
				FECHA INICIO	FECHA FINAL			
12	Informes Semestrales: La entidad se compromete a enviar informes semestrales sobre el nivel de avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos incluidos en esta declaracion a (i) la Comision Regional de Moralizacion, (II) la comision Regional de Competitividad, y (III) el Concejo Municipal. Los informes seran publicados adicionalmente en la pagina Web de la entidad, en el vinculo de "Transparencia y acceso a la informacion publica". Los informes deberan ser enviados durante los ultimos 15 dias calendario de los meses de junio y diciembre de cada año.	Informes semestrales enviados a la Oficina de Control Interno de la Alcaldia de Ibague, publicacion en pagina web.	Oficina Asesora de Control Interno	01/07/2017	31/12/2017	Mediante oficio No. 300-090 se envio a la Oficina de Control Interno de la Alcaldia de Ibague, informacion de la empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL Referente a lo solicitado en la Declaracion de Compromisos por la Transparencia, La integridad y la prevencion de la corrupcion. Semestralmente se publica en la pagina web de la entidad los avances de cumplimiento del Pacto por la transparencia.	1	50%


 OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
 Jefe Asesor Oficina de Control Interno